



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 3 de junio de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 507/2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00010519-4/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Roberto Andrés Gallardo, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Tributario N° 2, solicita la promoción interina de los agentes Adriana Gabriela Martos y Agustín Nicolás Ferraris a los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente; y la designación interina externa de Gabriela Silvina Areso en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN FH N° 203/22-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Escribiente en virtud de la licencia por paternidad concedida al agente Maximiliano Ezequiel Pardo, a partir del 03 de mayo de 2022 y hasta el 01 de julio de 2022.

Que para cubrir interinamente el cargo de Escribiente en cuestión, el Sr. Magistrado solicita la promoción interina de la agente Adriana Gabriela Martos, quien actualmente se desempeña como Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, cargo en el cual se encuentra confirmada, conforme Resolución de Presidencia N° 1382/2017. Al respecto, se informa que en el cargo de Escribiente se encuentra confirmado el agente Daniel Alexander Acevedo, conforme Resolución de Presidencia N° 434/2018.

Que por otra parte, para cubrir interinamente el cargo de Auxiliar que dejaría vacante la agente Martos, se solicita la promoción interina del agente Agustín Nicolás Ferraris, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 02, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Greta Galvaño Ter-Akopian y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Bruno Quadri Adroque en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Alexander Acevedo en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 1087/2021.

Que por último, para cubrir interinamente el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante el agente Ferraris, se solicita la designación interina externa de Gabriela Silvina Areso, inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 21685 y ha realizado los cursos de capacitación previstos en la Resolución CM N° 41/2021.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Oficina de Coordinación de Acceso y Convivencia en Diversidad Funcional y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Adriana Gabriela Martos, Legajo N° 5962, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, en virtud de la licencia por Paternidad/comaternidad concedida al agente Maximiliano Ezequiel Pardo, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva incorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Alexander Acevedo en un cargo de superior jerarquía, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover al agente Agustín Nicolás Ferraris, Legajo N° 8272, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Adriana Gabriela Martos.

Art. 3º: Designar a Gabriela Silvina Areso, D.N.I. N° 29.247.357, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Nicolás Ferraris, y/ o mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Alexander Acevedo en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Greta Galvaño Ter-Akopian; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Previo a la toma de posesión del cargo, la persona designada en el Artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 507/2022**